Villavicencio, 15 de septiembre del 2026

INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA DE OFERENTES EN LA INVITACION PUBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. IDERMETA-SAMC-001-2026

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
IDERMETA-SAMC-001-2026	"MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($428.395.029,69) M/CTE

El Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA en aplicación al Artículo 5 de la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, así como a la resolución 093 del 4 de septiembre de 2024, **el día 8 de septiembre de 2026** se procedió a realizar la publicación de la verificación jurídica preliminar de los requisitos habilitantes de conformidad con lo previsto en el cronograma del proceso de selección, el cual concluyo lo siguiente:

N° proponente conclusión

N°	PROPONENTE	CONCLUSION
1	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026	HABIL
2	CONSORCIO YECLAR-7379 META	HABIL
3	CONSORCIO INIO	NO HABIL
4	CONSORCIO INCINC 2026	NO HABIL

Dentro del término de traslado del informe se recibieron diferentes observaciones, entre las que se destacan como de orden jurídico las siguientes:

a) **Observación del CONSORCIO YECLAR-7379 META en contra de la propuesta del CONSORCIO INIO**



Consorcio
YECLAR-7379 META
IDERMETA-SAMC-001-2026

SOLICITUD DE RECHAZO DE LA OFERTA PRESENTADA POR *CONSORCIO INIO* POR NO APORTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (CAUSAL DE

Villavicencio (Meta), septiembre 14 de 2026. Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA

contratacion@idermeta.gov.co
E. S. D.-

Ref.: Proceso de Contratación No. **IDERMETA-SAMC-001-2026**, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto: *"MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"*

ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN – SOLICITUD DE RECHAZO DE LA OFERTA PRESENTADA POR *CONSORCIO INIO* POR NO APORTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (CAUSAL DE RECHAZO LITERAL I).

Respetados Señores:

En ejercicio del derecho de contradicción y control social propios de la etapa de traslado del Informe de Evaluación, previsto en el numeral 1.3 "Comunicaciones y Observaciones al Proceso" y en el numeral 2.8 "Informe de Evaluación" del Documento Base del proceso de la referencia, presento de manera respetuosa la presente solicitud, debidamente soportada, para que la Entidad proceda al **RECHAZO** de la oferta presentada por ***CONSORCIO INIO***, por haber incurrido en la causal de rechazo prevista en el literal I del numeral 1.15 del Pliego de Condiciones definitivo, consistente en ***no haber entregado la Garantía de Seriedad de la Oferta junto con la propuesta***."

Por parte del proponente **CONSORCIO INIO** no se presentó información adicional.

RESPUESTA DEL COMITÉ EVALUADOR. El comité al momento de realizar la evaluación preliminar advirtió la situación que hoy se expresa en la solicitud del oferente CONSORCIO YECLAR-7379_META, por lo tanto, se ratifica en su consideración de no habilitar la propuesta presentada por el CONSORCIO INIO y, en consecuencia, recomienda **RECHAZAR** la oferta, en virtud al incumplimiento del numeral 1.15 del pliego de condiciones, al no haberse aportada la póliza de seriedad de la oferta.

b) Respuesta y subsanación de observaciones proponente CONSORCIO INCINC 2026

Estimados señores:

FELIX OMAR ASPRILLA GAITAN, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO INCINC 2026**, en adelante el "Proponente", por medio del presente documento me permito dar respuesta a las observaciones formuladas por la Entidad en el informe de evaluación, en los siguientes términos:

1. **EVALUACIÓN JURÍDICA**

Respecto de la observación presentada por la Entidad en relación con la Capacidad Jurídica, mediante la cual se indicó: *"Los integrantes del consorcio que presentan la oferta no son los mismos que acudieron inicialmente cuando expresaron su manifestación de interés"*

<table>
<tr><td>1.2</td><td>Documento de constitución del consorcio o unión temporal (Si la propuesta se presenta en alguna de las dos modalidades) que cumpla con lo establecido en el articulo 7 de la Ley 80 de 1993.
CONSORCIOINCINC 2026
<table>
<tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón Social del Accionista</th></tr>
<tr><td>50,0%</td><td>844004361-4</td><td>A.D.C.&SAS</td></tr>
<tr><td>50,0%</td><td>900709489-7</td><td>INGENIERIA Y ARQUITECTURA ASOCIADA SAS</td></tr>
</table>
NOTA. Los integrantes del consorcio que presentan la oferta no son los mismos que acudieron inicialmente cuando expresaron su manifestación de interés</td><td></td><td>x</td></tr>
</table>

Frente a la conclusión de "**NO SE ENCUENTRA HABILITADO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO**", relacionada con la conformación del CONSORCIO INCINC 2026, solicitamos respetuosamente revisar nuevamente dicha conclusión, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El numeral 2.3. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS del Pliego de Condiciones establece que, tratándose de consorcios y uniones temporales, se debe indicar claramente quiénes los integrarán y el porcentaje de participación. Así mismo, para los procesos adelantados mediante SECOP II, el mismo numeral establece que el proponente deberá manifestar su interés a través del módulo correspondiente de la plataforma.

2.3 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Los interesados en participar en el presente Proceso de Selección contarán con un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación para manifestar su intención de participar.

Para los procesos en SECOP II el Proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente, de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, por lo cual no se requerirá el Formato 10 - Carta Manifestación de Interés.

Tratándose de consorcio y uniones temporales, se debe indicar claramente quienes lo integrarán y el porcentaje de participación.

La manifestación de interés constituye una condición de procedibilidad para participar, so pena de rechazo de la oferta; por lo tanto, solo puede presentar oferta quien manifestó interés, y debe hacerlo en la forma individual o como Proponente plural, según como se haya inscrito. Quienes manifiesten interés bajo la forma de Proponente plural deben presentar la oferta con los integrantes inscritos, sin incluir otros. Sin embargo, es posible reducir el número de integrantes, siempre y cuando la oferta no la presente un solo miembro.

24

Versión: 1 del 21 de agosto de 2025

IDERMETA

DOCUMENTO BASE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL

GOBERNACIÓN DEL META

En caso de duplicidad de manifestación de interés, bien sea individualmente y/o como integrante de una estructura plural, se tomará como válida únicamente la primera en el tiempo, y las demás se desestimarán. Por lo tanto, tratándose de consorcios o uniones temporales donde uno o varios integrantes incurran en esta conducta, se desestimarán las demás manifestaciones de interés de los consorcios o uniones temporales donde un mismo integrante o integrantes sean coincidentes.

[En los Procesos de Contratación adelantados por SECOP II el Proponente Plural debe manifestar interés utilizando el módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, y no podrá hacerlo si solamente manifestó interés uno de los miembros del Proponente plural desde su cuenta singular]

En este sentido, es importante precisar que la manifestación de interés del **CONSORCIO INCINC 2026** fue realizada en SECOP II como proponente plural, identificado en la plataforma bajo dicha denominación, tal como puede verificar la entidad en el REGISTRO DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS del proceso.

De igual manera, en la plataforma se identifica el **CONSORCIO INCINC 2026** con los integrantes y porcentajes de participación correspondientes, los cuales coinciden con los miembros que posteriormente presentaron la oferta dentro del proceso.



Ahora bien, resulta relevante señalar que el numeral 2.3 del Pliego de Condiciones no establece como requisito para realizar la manifestación de interés en SECOP II el cargue del documento de constitución del consorcio. Por el contrario, dispone expresamente que, para los procesos adelantados a través de SECOP II, dicha actuación debe realizarse mediante el módulo correspondiente de la plataforma.

Por lo anterior, solicitamos tener en cuenta que la manifestación de interés fue realizada por el **CONSORCIO INCINC 2026** como proponente plural, y que la oferta fue presentada posteriormente bajo esta misma estructura, conservando los mismos integrantes y porcentajes de participación registrados en la plataforma.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente revisar la conclusión de "NO HABILITACIÓN JURÍDICA" y tener por acreditado el requisito de manifestación de interés y la conformación del proponente plural, de conformidad con lo establecido expresamente en el numeral 2.3 del Pliego de Condiciones."

RESPUESTA DEL COMITÉ EVALUADOR. El comité al momento de realizar la evaluación preliminar advirtió la situación discrepancia en las personas JURIDICAS que integraron finalmente el proponente plural CONSORCIO INCINC 2026, para ello basta simplemente hacer la verificación de los documentos referidos en la manifestación de interés y luego en la oferta, indicados en la evaluación preliminar.

En el documento inicial se anuncio como consorciado a la sociedad SIENA INGENIEROS SAS con una participación del 10%, y posteriormente, al momento de presentar oferta se incluyó como integrante a la sociedad A.D.C.&CO SAS con una participación del 50%.

Al respecto dispone el pliego de condiciones lo siguiente:

1.15 CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo de las propuestas las siguientes:

A. (...)

Z. Cuando un Proponente Plural presente oferta con integrantes diferentes a los que manifestaron interés, aunque se mantenga la misma cantidad de miembros.

Con base en lo anterior, el comité evaluador jurídico se ratifica en lo indicado en el informe de evaluación preliminar y, por lo tanto, recomienda **RECHAZAR** la oferta presentada por el **CONSORCIO INCINC 2026**

CONCLUSION

Una vez verificada la documentación allegada con los oferentes y atendidas las observaciones presentadas a la evaluación jurídica preliminar, el comité evaluador se ratifica en su evaluación, recomienda tener **RECHAZADAS** las ofertas de los **CONSORCIO INIO** y **CONSORCIO INCINC 2026**

Por lo tanto, se ratifica el informe en el sentido de tener como **HABILES JURIDICAMENTE** a los proponentes:

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026
CONSORCIO YECLAR-7379 META

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
Evaluador Jurídico Designado

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

IDERMETA

GOBERNACIÓN DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 428.395.029,69**	**VALOR DEL PO EN SMMLV**	**244,67**
OFERENTES		**Fecha: 16 de septiembre de 2026.**	

1 **CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026**

2 **CONSORCIO YECLAR-7379 META**

3 **CONSORCIO INIO**

4 **CONSORCIO INCINC 2026**

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026
	EXPERIENCIA GENERAL	
	El Proponente presento el Formato Nº 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	El proponente diligencio el Formato No 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	Objeto solicitado en el pliego de condiciones	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS. Nota 2: En todos los casos, los contratos aportados deben contemplar la intervención de canchas deportivas.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	1. Ejecución componentes 1,3,4 y 6 del proyecto mejoramiento de varias instalaciones del parque COFREM Ariari ubicado en el municipio de Granada - Meta. Dentro del contrato se llevo a cabo la instalación de graderia y cubierta para la cancha de futbol 5 del parque Ariari.
		2. Mejora Polideportivo Colegio COREM Acacias. Incluyo demarcacion de la cancha, recubrimiento sintetito en flexiflor sobre la placa.
	El proponente cumple con el objeto establecido en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	1. 219/2020
		2. 169/2024
	Entidad contratante	1. Caja de Compensación Familiar COFREM
		2. Caja de Compensación Familiar COFREM
	El o los contratos se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	**CUMPLE**

	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	1. 3/12/2020 - 21/05/2021
		2. 5/12/2024 - 5/04/2025
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	1. Copia del contrato suscrito por Hector Solano Director Administrativo, acta de recibo final suscrita por Mario Ortiz supervisor, acta de liquidación suscrita por Hector Solano Director Administrativo.
		2. Copia del acuerdo consorcial, copia del contrato suscrito por Hector Solano Director Administrarivo, acta de recibo final suscrita por Mario Ortiz supervisor, acta de liquidacion suscrita por Hector Solano Director Administrativo.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	CUMPLE
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de Escenario y/o instalación y/o instalación y/o complejo y/o espacio Recreo - Deportivo	CUMPLE
	Cual o cuales de los contratos presentados por el proponente cumple con las condiciones anterirmente establecidas	219/2020
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	El proponente dentro del termino de traslado el proponente allego el documento de que trata el numeral 3.5.7 del pliego de condiciones expedido por el señor William Erazo contador publico.
	ACTIVIDAD SECUNDARIA (1)	proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de redes eléctricas y/o de voz y de datos para edificaciones.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	'Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe demostrar la intervención o suministro e instalación de redes eléctricas en edificaciones.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción de obras exteriores y construcción cabañas parque Ariari - Granada Meta, como componente número 1 del proyecto "Construcción cabañas y obras de urbanismo parque de la vida Ariari".
3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5, 3.5.6, 3.5.7, 3.5.8	Acreditación	El contrato contempla el capitulo No 10 "Instalaciones Electricas"
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	125/016
	Entidad contratante	Caja de Compensación Familiar COFREM
	El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE

Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	17/07/2016 - 17/04/2017
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del contrato suscrito por Hector Solano Director Administrativo, acta de recibo final suscrita por Mario Ortiz supervisor, acta de liquidación suscrira por Hector Solano Director Administrativo
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	El proponente dentro del termino de traslado el proponente allego el documento de que trata el numeral 3.5.7 del pliego de condiciones expedido por el señor William Erazo contador publico.
EXPERIENCIA ADICIONAL	
Objeto solicitado en el pliego de condiciones	'General: rehabilitación y/o mantenimiento y/o puesta en marcha de ascensores.
Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Modernización, puesta a punto y mantenimiento a los ascensores del centro geográfico alto de menegua ubicado en el municipio de Puerto Lopez - Meta y mantenimiento de maquinaria pequeña del parque las malocas y bioparque los ocarros del municipio de Villavicencio.
Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	716 de 2023
Entidad contratante	Instituto de Turismo del Meta.
El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	02/10/2023 - 29/12/2023
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a mínimo el 50% del presupuesto oficial establecido para dicho ítem expresado en SMMLV del año de terminación. (37,65 smmlv)	268,9 smmlv
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Acta de finalización suscrita por Maria Viancha supervisora, acta de liquidación suscrita por Luis Carlos Londoño Director,
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	sin observaciones
El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.	Inversiones Spider SAS (80%)
	Multiservicios PH SAS (10%)
	Interventores Consultores y Constructores de Colombia SAS (10%)
Integrantes del oferente?	3
Uno de los integrantes del proponente plural aporta como minimo el 50% de la experiencia?	CUMPLE
cuantos integrantes del proponente plural acreditan al menos el 5% de la experiencia solicitada?	2

	Alguno de los integrantes del proponente plural no aporta experiencia	SI
	El integrante que no aporta la experiencia supera el 10% de participacion en la estructura plural?	NO
	Cual es el valor de la sumatoria de los contratos experiencia acreditados en S.M.M.L.V?	2.740,59
	Cual es el valor de la sumatoria expresados en S.M.M.L.V solicitados en el pliego de condiciones?	244,67
	Numero de veces que supera el PO	11,20
	Numero de contratos con los cuales el proponente cumple cualquier requisito de experiencia solicitada en el Pliego de Condiciones.	4
	Valor minimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)	120%
	El proponente cumple con la experiencia solicitada	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	El proponente dentro del termino de traslado el proponente allego el documento de que trata el numeral 3.5.7 del pliego de condiciones expedido por el señor William Erazo contador publico.
3.10	**CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION**	
	- El proponente presento el formato No 5 diligenciado	SI
	_ El proponente diligencio el Formato Nº 5 correctamente	CUMPLE
	_ Capacidad residual de contratacion solicitada en los pliegos de condiciones expresada en pesos	$ 428.395.030,00
	_ El proponente entrega el Valor del mejor ingreso operacional?	SI
	Cual es la capacidad residual arrojada por el aplicado en Excel entregada por Colombia Compra Efeciente del proponente?	$ 16.854.065.249,00
	El proponente cumple con la Capacidad Residual solicitada en los pliegos de condiciones?	CUMPLE
	OBSERVACIONES	sin observaciones
LA PROPUESTA SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE		**HABIL**

DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA

IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 428.395.029,69		VALOR DEL PO EN SMMLV	244,67

OFERENTES	Fecha: 16 de septiembre de 2026.

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026

2 CONSORCIO YECLAR-7379 META

3 CONSORCIO INIO

4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 1
		CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026
CAPITULO IV	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACION DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE	
4.2	FACTOR DE CALIDAD	
	PUNTAJE PROGRAMA DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES	
	DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	
4.2.1	El proponente suscribió el "Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra?	SI
	El proponente diligencio el Formato 7B - Disponibilidad y condicioes funcionales de la maquinaria de obra de manera correcta	SI
	PUNTAJE DISPONIBILIDAD MAQUINARIA	5
	PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	
4.2.2	El proponente suscribió el "Formato 7C - Plan de calidad ?	SI
	El proponente diligencio el Formato 7C - plan de calidad de manera correcta	SI
	PUNTAJE PLAN DE CALIDAD	5
4.2.3	CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	CRITERIOS AMBIENTALES	
4.2.4.1	El proponente suscribió el "Formato 14A - Criterio ambiental ?	SI
	El proponente diligencio el Formato 14A - Criterio ambiental de manera correcta	SI
	PUNTAJE CRITERIO AMBIENTAL	15
4.2.4.2	CRITERIO SOCIAL	
	El proponente suscribió el "Formato 14B - Criterio Social?	SI
	El proponente diligencio el Formato 14b - Criterio social de manera correcta	SI
	PUNTAJE CRITERIO SOCIAL	5
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	

4.3	**PROMOCIÓN SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**	
	- El proponente suscribió el Formato 9 – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacionall?	SI
	El proponente diligencio el Formato 9- Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	SI
	El proponente se compromete a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 100% del personal requerido para el cumplimiento del contrato?	SI
	PUNTAJE PROMOCIÓN SERVICIOS NACIONALES	**20**
4.4	**Incentivos en procesos de contratación para emprendimientos y empresas de mujeres**	
	El proponente suscribio el formato No 12 - Acreditacion de emprendimientos y empresas de mujeres	NO
	El proponente diligencio el Formato 12 - Acreditación de emprendimiento de empresa de mujeres de manera correcta	NO
	El proponente allega todos los documentos que acreditan este incentivo?	El proponente no allego el documento en su propuesta
	El integrante del consorcio que acredita la calidad de emprendimiento y empresas de mujeres, tiene una participacion igual o superior al diez (10%) en el consorcio.	N/A
	PUNTAJE	**0**
Obras civiles inconclusas	El proponente se encuentra reportado en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de que trata la Ley 2020 de 2020	
	Valor a descontar por obras inconclusas	**0**
Multas	El proponente presenta multas o saciones	NO
	Valor a descontar por multas y sanciones	**0**
	PUNTAJE TOTAL PROPUESTA	**50,00**

DAISSY LILIANA CHIVATÁ LÓPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA

IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL $ 428.395.029,69 — VALOR DEL PO EN SMMLV: 244,67

Fecha: 16 de septiembre de 2026.

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026

2 CONSORCIO YECLAR-7379 META

3 CONSORCIO INIO

4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 1
		CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026
IV	**ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**	
	OFERTA ECONOMICA	
	Valor de la propuesta presentada por el oferente	$ 427.928.123
	Valor de la propuesta economica con correccion aritmetica	$ 427.928.123
	El valor total corregido de la propuesta supera el presupuesto oficial?	NO
	El proponente incurrio en alguna de las causales de rechazo	NO
4.1	La oferta economica presentada por el proponente es artificialmente baja	NO
	Cual es el TRM que rige para el segundo dia habil siguiente a la realizacion de la audiencia	3100,45
	Cual es el método de ponderación?	media geometrica
	Valor de la media geometrica	$ 421.037.684,66
	PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	**48,6900000**
	PUNTAJE OTROS REQUISITOS	**50,0000000**
	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA	**98,6900000**

DAISSY LILIANA CHIVATA LÓPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

IDERMETA

GOBERNACIÓN DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 428.395.029,69	VALOR DEL PO EN SMMLV	244,67
OFERENTES		Fecha: 16 de septiembre de 2026.	

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026
2 CONSORCIO YECLAR-7379 META
3 CONSORCIO INIO
4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 2
		CONSORCIO YECLAR-7379 META
	EXPERIENCIA GENERAL	
	El Proponente presento el Formato N° 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	El proponente diligencio el Formato No 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	Objeto solicitado en el pliego de condiciones	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS. Nota 2: En todos los casos, los contratos aportados deben contemplar la intervención de canchas deportivas.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	1. Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en Granada. Dentro de la ejecucion del contrato se llevo a cabo la intervención de las canchas el bosque, canaguaro y la Villa Olimpica
		2. Mejoramiento de la infraestructura educativa de los municipios de Puerto Rico y Mapiripan en el Departamento del Meta.
		3. Construcción cancha de futbol en el municipio de la Macarena y construcción mejoramiento del polideportivo en los municipios de cabuyaro, acacias, San martin, cumaral, fuente de oro, san juan de arama, mesetas, uribe, lejanias y el dorado en el Departamento del Meta.
	El proponente cumple con el objeto establecido en el pliego de condiciones	**CUMPLE,** sin embargo para el contrato ubicado en el segundo lugar y teniendo en cuenta que el objeto principal no corresponde a parques y/o canchas deportivas, para la evaluacion de la experiencia solo se considerara el valor que corresponde a la construcción de las canchas que equivalen al valor de $ 421'990.573,36 y en SMMLV a 787,88 y por el 40% de participación en el consorsio es igual a 315,15 SMMLV.
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	1. 210.29.03.04 de 2023
		2. 236 de 2010
		3. 237 de 2010
		1. Municipio de Granada - Meta

	Entidad contratante	2. Instituto de Desarrollo del Meta
		3. Instituto de Desarrollo dem Meta IDM
	El o los contratos se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	**CUMPLE**
	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	1. 26/09/2023 - 7/12/2023
		1. 01/04/2011 - 26/12/2011
		3. 12/04/2011 - 6/12/2012
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	1. Copia del contrato suscrito por Fredy Perez Alcalde, acta de terminación y entrega final de obra suscrita por Yeferson Saavedra Secretario de infraestructura, copia del acuerdo consorcial y acta de liquidacion suscrita por Fredy Perez Alcalde, documento de conformacion del consorcio.
		2. Acta de liquidacion suscrita por Jose Silva Gerente IDM, acta final de obra suscrita por Felipe Romero Director de Interventoria, resolucion 202 de 2011 suscrita por Gilberto Toro Franco Gerente IDM y documento consorcial.
		3. Copia del acta de recibo final de obra suscrita por Felipe Romero y Maristella Santana directores de interventoria.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de Escenario y/o instalación y/o instalación y/o complejo y/o espacio Recreo - Deportivo	**CUMPLE**
	Cual o cuales de los contratos presentados por el proponente cumple con las condiciones anterirmente establecidas	236-2010
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	El proponente durante el termino de traslado subsano lo relativo a la experiencia allegando otro contrato.
3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5, 3.5.6, 3.5.7, 3.5.8	**ACTIVIDAD SECUNDARIA (1)**	proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de redes eléctricas y/o de voz y de datos para edificaciones.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	'Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe demostrar la intervención o suministro e instalación de redes eléctricas en edificaciones.

Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción de un centro día en el municipio de Choachí - Cundinamarca
Acreditación	El contrato contempla el capitulo No 16 "Sistema electrico"
Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	094-2022
Entidad contratante	Municipio de Choachí
El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	15/07/2022 - 14/11/2023
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acta de liquidacion suscrita por Carlos Velasquez Alcalde, documento de conformación del consorcio, acta de entrega y recibo final suscrita por Ivan Rojas R/L de la interventoria.
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	sin observaciones
EXPERIENCIA ADICIONAL	
Objeto solicitado en el pliego de condiciones	'General: rehabilitación y/o mantenimiento y/o puesta en marcha de ascensores.
Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción de un centro día en el municipio de Choachí - Cundinamarca
Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	094-2022
Entidad contratante	Municipio de Choachí
El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	15/07/2022 - 14/11/2023
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a mínimo el 50% del presupuesto oficial establecido para dicho ítem expresado en SMMLV del año de terminación. (37,65 smmlv)	59,54 smmlv
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acta de liquidacion suscrita por Carlos Velasquez Alcalde, documento de conformación del consorcio, acta de entrega y recibo final suscrita por Ivan Rojas R/L de la interventoria.
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	sin observaciones
El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.	Vara consultoria y construcciones SAS (75%)
	Ingeconsultar LTDA (25%)
Integrantes del oferente?	2

	Uno de los integrantes del proponente plural aporta como minimo el 50% de la experiencia?	CUMPLE
	cuantos integrantes del proponente plural acreditan al menos el 5% de la experiencia solicitada?	2
	Alguno de los integrantes del proponente plural no aporta experiencia	NO
	El integrante que no aporta la experiencia supera el 10% de participacion en la estructura plural?	N/A
	Cual es el valor de la sumatoria de los contratos experiencia acreditados en S.M.M.L.V?	674,95
	Cual es el valor de la sumatoria expresados en S.M.M.L.V solicitados en el pliego de condiciones?	293,60
	Numero de veces que supera el PO	2,30
	Numero de contratos con los cuales el proponente cumple cualquier requisito de experiencia solicitada en el Pliego de Condiciones.	4
	Valor minimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)	120%
	El proponente cumple con la experiencia solicitada	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	El proponente durante el termino de traslado subsano lo relativo a la experiencia.
3.10	**CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION**	
	- El proponente presento el formato No 5 diligenciado	SI
	_ El proponente diligencio el Formato Nº 5 correctamente	CUMPLE
	_ Capacidad residual de contratacion solicitada en los pliegos de condiciones expresada en pesos	$ 428.395.030,00
	_ El proponente entrega el Valor del mejor ingreso operacional?	SI
	Cual es la capacidad residual arrojada por el aplicado en Excel entregada por Colombia Compra Efeciente del proponente?	$ 33.277.628.879,00
	El proponente cumple con la Capacidad Residual solicitada en los pliegos de condiciones?	CUMPLE
	OBSERVACIONES	sin observaciones
LA PROPUESTA SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE		**HABIL**

DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA

IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 428.395.029,69		VALOR DEL PO EN SMMLV	244,67

OFERENTES	Fecha: 16 de septiembre de 2026.

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026

2 CONSORCIO YECLAR-7379 META

3 CONSORCIO INIO

4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 2
		CONSORCIO YECLAR-7379 META
CAPITULO IV	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACION DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE	
4.2	FACTOR DE CALIDAD	
	PUNTAJE PROGRAMA DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES	
	DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	
4.2.1	El proponente suscribió el "Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra?	SI
	El proponente diligencio el Formato 7B - Disponibilidad y condicioes funcionales de la maquinaria de obra de manera correcta	SI
	PUNTAJE DISPONIBILIDAD MAQUINARIA	5
	PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	
4.2.2	El proponente suscribió el "Formato 7C - Plan de calidad ?	SI
	El proponente diligencio el Formato 7C - plan de calidad de manera correcta	SI
	PUNTAJE PLAN DE CALIDAD	5
4.2.3	CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES	
	CRITERIOS AMBIENTALES	
4.2.4.1	El proponente suscribió el "Formato 14A - Criterio ambiental ?	SI
	El proponente diligencio el Formato 14A - Criterio ambiental de manera correcta	SI
	PUNTAJE CRITERIO AMBIENTAL	15
4.2.4.2	CRITERIO SOCIAL	
	El proponente suscribió el "Formato 14B - Criterio Social?	SI
	El proponente diligencio el Formato 14b - Criterio social de manera correcta	SI
	PUNTAJE CRITERIO SOCIAL	5

12/22

4.3	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	
	PROMOCIÓN SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	
	- El proponente suscribió el Formato 9 Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional?	SI
	El proponente diligencio el Formato 9- Promoción de servicios nacionales o con trato Nacional	NO, El proponente presento el formato a nombre del proponente Consorcio Varsion-777
	El proponente se compromete a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 100% del personal requerido para el cumplimiento del contrato?	SI
	PUNTAJE PROMOCIÓN SERVICIOS NACIONALES	**0**
4.4	**Incentivos en procesos de contratación para emprendimientos y empresas de mujeres**	
	El proponente suscribio el formato No 12 - Acreditacion de emprendimientos y empresas de mujeres	SI
	El proponente diligencio el Formato 12 - Acreditación de emprendimiento de empresa de mujeres de manera correcta	SI
	El proponente allega todos los documentos que acreditan este	SI
	El integrante del consorcio que acredita la calidad de emprendimiento y empresas de mujeres, tiene una participacion igual o superior al diez (10%) en el consorcio.	SI
	PUNTAJE	**0,25**
Obras civiles inconclusas	El proponente se encuentra reportado en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de que trata la Ley 2020 de 2020	
	Valor a descontar por obras inconclusas	**0**
Multas	El proponente presenta multas o saciones	NO
	Valor a descontar por multas y sanciones	**0**
	PUNTAJE TOTAL PROPUESTA	**30,25**

DAISSY LILIANA CHIVATÁ LOPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA

IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL **$ 428.395.029,69** VALOR DEL PO EN SMMLV **244,67**

Fecha: 16 de septiembre de 2026.

1 **CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026**

2 **CONSORCIO YECLAR-7379 META**

3 **CONSORCIO INIO**

4 **CONSORCIO INCINC 2026**

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 2
		CONSORCIO YECLAR-7379 META
IV	**ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**	
	OFERTA ECONOMICA	
4.1	Valor de la propuesta presentada por el oferente	$ 414.258.195,19
	Valor de la propuesta economica con correccion aritmetica	$ 414.258.195,19
	El valor total corregido de la propuesta supera el presupuesto oficial?	NO
	El proponente incurrio en alguna de las causales de rechazo	NO
	La oferta economica presentada por el proponente es artificialmente baja	NO
	Cual es el TRM que rige para el segundo dia habil siguiente a la realizacion de la audiencia	3100,45
	Cual es el método de ponderación?	Media Geometrica
	Valor de la media Geometrica	$ 421.037.684,66
	PUNTAJE DE LA OFERTA ECONOMICA	**49,5000000**
	PUNTAJE OTROS REQUISITOS	**30,2500000**
	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA	**79,7500000**

DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 428.395.029,69	VALOR DEL PO EN SMMLV	244,67
OFERENTES		Fecha: 16 de septiembre de 2026.	

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026

2 CONSORCIO YECLAR-7379 META

3 CONSORCIO INIO

4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 3 CONSORCIO INIO
	EXPERIENCIA GENERAL	
	El Proponente presento el Formato Nº 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	El proponente diligencio el Formato No 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	Objeto solicitado en el pliego de condiciones	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS. Nota 2: En todos los casos, los contratos aportados deben contemplar la intervención de canchas deportivas.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	1. Construcción de una (1) cancha sintetica en la vereda Japón del municipio de Paratebueno - Cundinamarca.
	El proponente cumple con el objeto establecido en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	LP-OP-09-2019
	Entidad contratante	Municipio de Paratebueno
	El o los contratos se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	**CUMPLE**
	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	1. 4/07/2019 - 3/01/2020
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	1. Copia del contrato suscrito por Elkin Parra alcalde, Acta de recibo final suscrita por Juan Martinez supervisor, copia del acuerdo consorcial y acta de liquidación suscrita por Elkin Parra alcalde.

	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	CUMPLE
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de Escenario y/o instalación y/o instalación y/o complejo y/o espacio Recreo - Deportivo	CUMPLE
	Cual o cuales de los contratos presentados por el proponente cumple con las condiciones anterirmente establecidas	LP-OP-09-2019
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	sin observaciones
	ACTIVIDAD SECUNDARIA (1)	proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de redes eléctricas y/o de voz y de datos para edificaciones.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	'Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe demostrar la intervención o suministro e instalación de redes eléctricas en edificaciones.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción del centro de desarrollo infantil para la atención integral a la primera infancia del municipio de Cabuyaro Meta.
	Acreditación	El contrato contempla el capitulo No 15 "Instalaciones Electricas"
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	184 de 2022
3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5, 3.5.6, 3.5.7, 3.5.8	Entidad contratante	Municipio de Cabuyaro
	El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	01/08/2022 - 28/11/2024
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acuerdo consorcial, copia del acta de liquidación suscrita por Jose Castañeda alcalde y copia del acta de recibo final suscrito por Mauricio Guerrero Secretario de Planeación e Infraestructura.
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	sin observaciones

EXPERIENCIA ADICIONAL	
Objeto solicitado en el pliego de condiciones	General: rehabilitación y/o mantenimiento y/o puesta en marcha de ascensores.
Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Remodelación, modernización y equipamiento de areas resultantes del reforzamiento estructural y del estudio de reordenamiento físico funcional de la ESE hospital departamental universitario del Quindio San Juan de Dios Quindio.
Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	056 de 2018
Entidad contratante	Departamento del Quindio
El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	28/12/2018 - 5/02/2023
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a mínimo el 50% del presupuesto oficial establecido para dicho ítem expresado en SMMLV del año de terminación. (37,65 smmlv)	**RECHAZADO**
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acuerdo consorcial y copia del acta de terminación suscrita por Yesica Ríos López supervisora del contrato.
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**RECHAZADO**
OBSERVACIONES	El proponente durante el termino de traslado no subsano su propuesta
El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.	Ingenieria y obras civiles FR SAS (50%)
	Inarccol ingenieros arquitectos y consultores de Colombia SAS (50%)
Integrantes del oferente?	2
Uno de los integrantes del proponente plural aporta como minimo el 50% de la experiencia?	CUMPLE
cuantos integrantes del proponente plural acreditan al menos el 5% de la experiencia solicitada?	2
Alguno de los integrantes del proponente plural no aporta experiencia	NO
El integrante que no aporta la experiencia supera el 10% de participacion en la estructura plural?	N/A
Cual es el valor de la sumatoria de los contratos experiencia acreditados en S.M.M.L.V?	1.052,44
Cual es el valor de la sumatoria expresados en S.M.M.L.V solicitados en el pliego de condiciones?	244,67

17/21

	Numero de veces que supera el PO	4,30
	Numero de contratos con los cuales el proponente cumple cualquier requisito de experiencia solicitada en el Pliego de Condiciones.	2
	Valor minimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)	75%
	El proponente cumple con la experiencia solicitada	**RECHAZADO**
	OBSERVACIONES	El proponente durante el termino de traslado no subsano su propuesta
3.10	**CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION**	
	- El proponente presento el formato No 5 diligenciado	NO
	_ El proponente diligencio el Formato Nº 5 correctamente	NO
	_ Capacidad residual de contratacion solicitada en los pliegos de condiciones expresada en pesos	$ 428.395.030,00
	_ El proponente entrega el Valor del mejor ingreso operacional?	NO
	Cual es la capacidad residual arrojada por el aplicado en Excel entregada por Colombia Compra Efeciente del proponente?	SIN DETERMINAR
	El proponente cumple con la Capacidad Residual solicitada en los pliegos de condiciones?	**RECHAZADO**
	OBSERVACIONES	El proponente durante el termino de traslado no subsano su propuesta
LA PROPUESTA SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE		**RECHAZADO**

DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
EVALUADORA TÉCNICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

IDERMETA

GOBERNACIÓN DEL META

EVALUACIÓN TÉCNICA
IDERMETA-SAMC-001-2026

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 428.395.029,69	VALOR DEL PO EN SMMLV	244,67
OFERENTES		Fecha: Del 4 al 9 de septiembre de 2026.	

1 CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JY 2026

2 CONSORCIO YECLAR-7379 META

3 CONSORCIO INIO

4 CONSORCIO INCINC 2026

No. DE ORDEN	DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO	OFERENTE 4 CONSORCIO INCINC 2026
	EXPERIENCIA GENERAL	
	El Proponente presento el Formato N° 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	El proponente diligencio el Formato No 3 "Experiencia"?	**CUMPLE**
	Objeto solicitado en el pliego de condiciones	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS. Nota 2: En todos los casos, los contratos aportados deben contemplar la intervención de canchas deportivas.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	1. Construcción de una placa deportiva cubierta en la vereda alto sardinata del municipio de Fuente de Oro - Meta
	El proponente cumple con el objeto establecido en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	007 de 2023
	Entidad contratante	Municipio de Paratebueno
	El o los contratos se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	**CUMPLE**
	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	1. 17/01/2024 - 16/01/2025
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	1. Copia del acuerdo consorcial y copia del acta de liquidación suscrita por Ana Gonzalez alcaldesa.

19/2

SPL ERROR - Incomplete Session by time out

POSITION : 0x796e9 (497385)

SYSTEM : hciwsim/os_hook

LINE : 1625

VERSION : [illegible]

ERROR CODE : 111112

	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	CUMPLE
	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de Escenario y/o instalación y/o instalación y/o complejo y/o espacio Recreo - Deportivo	CUMPLE
	Cual o cuales de los contratos presentados por el proponente cumple con las condiciones anterirmente establecidas	007 de 2023
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	sin observaciones
	ACTIVIDAD SECUNDARIA (1)	proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación de redes eléctricas y/o de voz y de datos para edificaciones.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	'Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe demostrar la intervención o suministro e instalación de redes eléctricas en edificaciones.
	Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción de infraestructura educativa en la escuela santa barbara municipio de Puerto Gaitan - Meta
	Acreditación	El contrato contempla el capitulo No 2.12 "Red electrica"
	Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	1079 de 2022
	Entidad contratante	Municipio de Puerto Gaitan
3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5, 3.5.6, 3.5.7, 3.5.8	El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
	Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	01/03/2023 - 29/08/2025
	Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acuerdo consorcial, copia del acta de recibo final suscrita por Laidy Pulido y Sandra Hormaza representantes de la interventoría.
	El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	sin observaciones

EXPERIENCIA ADICIONAL	
Objeto solicitado en el pliego de condiciones	General: rehabilitación y/o mantenimiento y/o puesta en marcha de ascensores.
Cual es el objeto de los contratos acreditados como experiencia?	Construcción de los pisos 6 y 7 de la cámara de comercio de Villavicencio y reforzamiento estructural de la actual construcción.
Cual es el numero del o los contratos aportados por el proponente	C-090-2015
Entidad contratante	Camara de Comercio de Villavicencio
El contrato se encuentran clasificados en alguno de los siguientes codigos 72101500, 72151200, 72151500, 721540000, 72151300, 72153500, 72141500, 72152600, 72153200?	CUMPLE
Fecha de Iniciación y terminación de los contratos	18/12/2015 - 2/03/2017
Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a mínimo el 50% del presupuesto oficial establecido para dicho ítem expresado en SMMLV del año de terminación. (37,65 smmlv)	**NO CUMPLE**
Documentos que aporta para soportar la experiencia junto con el nombre y cargo de la persona que expide la certificación o documento entregado.	Copia del acuerdo consorcial, copia de certificacion expedida por Debora Murillo Secretaria General de la Camara de Comercio y copia del acta de terminación suscrita por Luis Sanchez gerente y supervisor del contrato.
El proponente cumple con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	**NO CUMPLE**
OBSERVACIONES	Una vez revisadas las actividades que corresponden a la rehabilitación y/o mantenimiento y/o puesta en marcha de ascensores, se establecio que el valos de la sumatoria de los tres items, equivalen a la suma de $ 10'646.512 que en SMMLV corresponde al valor de 14,43 smmlv y que multiplicado por el % de participacion en el consorcio equivale a 10,82 smmlv, no cumpliendo lo solicitado en el pliego de condiciones que corresponde a 18,825 smmlv. Por otro lado dentro del termino de traslado el proponente aporto el documento al que hace referencia el numeral 3.5.7 del pliego de condiciones.
El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.	A.D.C & CO SAS (50%)
	Ingenieria y Arquitectura Asociada SAS (50%)
Integrantes del oferente?	2
Uno de los integrantes del proponente plural aporta como minimo el 50% de la experiencia?	CUMPLE
cuantos integrantes del proponente plural acreditan al menos el 5% de la experiencia solicitada?	2
Alguno de los integrantes del proponente plural no aporta experiencia	NO
El integrante que no aporta la experiencia supera el 10% de participacion en la estructura plural?	N/A
Cual es el valor de la sumatoria de los contratos experiencia acreditados en S.M.M.L.V?	5.739,95

	Cual es el valor de la sumatoria expresados en S.M.M.L.V solicitados en el pliego de condiciones?	244,67
	Numero de veces que supera el PO	23,46
	Numero de contratos con los cuales el proponente cumple cualquier requisito de experiencia solicitada en el Pliego de Condiciones.	2
	Valor minimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)	75%
	El proponente cumple con la experiencia solicitada	**RECHAZADO**
	OBSERVACIONES	El proponente no cumple con la experiencia adicional
3.10	**CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION**	
	- El proponente presento el formato No 5 diligenciado	SI
	_ El proponente diligencio el Formato Nº 5 correctamente	SI
	_ Capacidad residual de contratacion solicitada en los pliegos de condiciones expresada en pesos	$ 428.395.030,00
	_ El proponente entrega el Valor del mejor ingreso operacional?	SI
	Cual es la capacidad residual arrojada por el aplicado en Excel entregada por Colombia Compra Efeciente del proponente?	$ 20.812.611.642,00
	El proponente cumple con la Capacidad Residual solicitada en los pliegos de condiciones?	**CUMPLE**
	OBSERVACIONES	sin observaciones
LA PROPUESTA SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE		**RECHAZADO**

DAISSY LILIANA CHIVATÁ LÓPEZ
EVALUADORA TÉCNICA